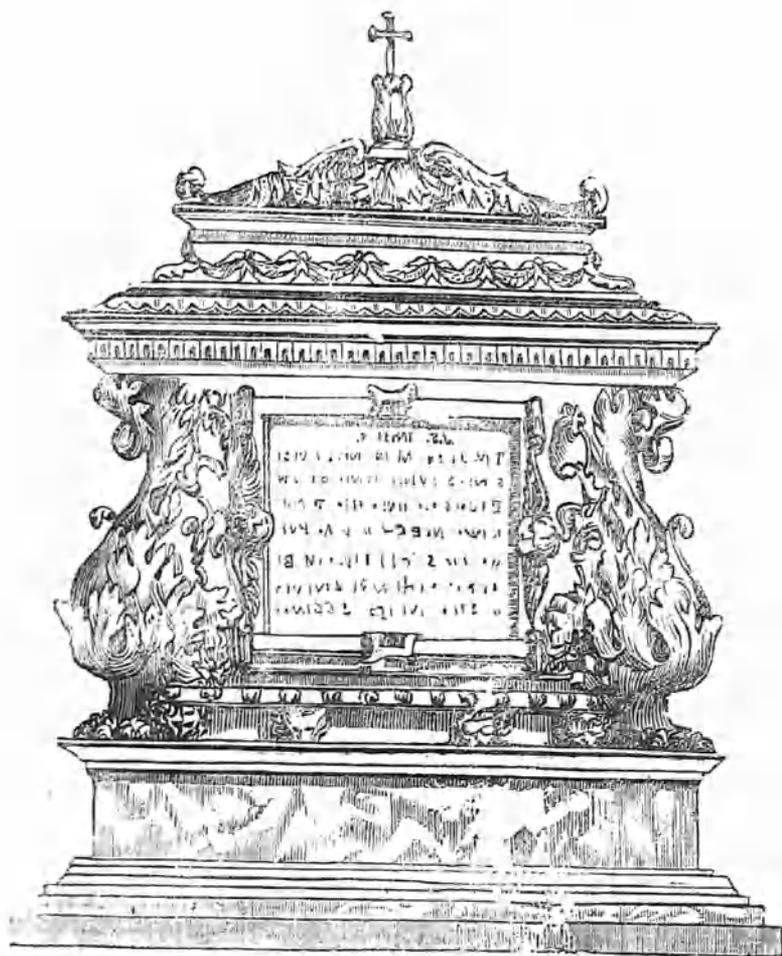
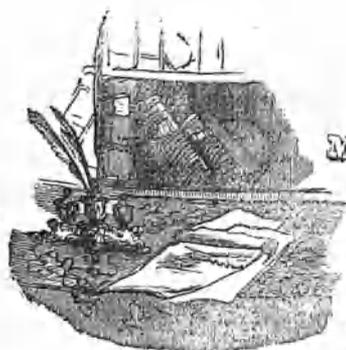


BIOGRAFIAS ESPAÑOLAS.



D. ANTONIO AGUSTIN.



MIENTRAS la Inglaterra, Francia y Alemania, envían por todas direcciones del globo los sábios y estudiosos para descifrar los monumentos de la antigüedad,

desentrañando en el Egipto, Indostan y Grecia, los geroglíficos y caracteres desconocidos despues de haber sacado del olvido desde el *Triglifo del Druida* hasta la mas estupenda *Catedral Gótica*; ¿no será justo que nosotros al fin les imitemos siguiéndoles paso á paso, si es que queremos algun dia alzarlos á su altura?... La revolucion nos hizo el beneficio entre tantos males, de desarrollar

el afan de la lectura á nuestros contemporáneos, y por tanto dió impulso á la imprenta; así, pues, aprovechamos dando principio por describir y considerar los grandes objetos que se encierran en nuestras catedrales, y luego nos sorprenderá al ver tantas preciosidades como viviendo entre ellas, las teniamos hasta ignoradas ó menospreciadas. Es verdad, que allá al grito del *Rey y de la Fé* se esterminaban con mano sacrilega los templos; y acá se efectuaba otro tanto con el de *libertad y patriotismo* por no haber sabido dirigir el impulso de destrucción contra el vicio de las instituciones, respetando las obras inanimadas de mucho precio, que fuese cual fuere el vencedor, hubieran sido un tesoro inagotable de honra y de riqueza. Pero hoy el hombre estudioso solo debe ocuparse de conservar lo que resta, y describir lo perdido, con

dolor quizás, pero sin rencores. Vamos, pues, á describir cuanto encierra de notable la catedral de Tarragona.

Por muerte del famoso Cardenal Cervantes, fué provista la Santa Metropolitana Iglesia Tarraconense, en la persona del Ilmo. Señor D. Antonio Agustín, natural de la ciudad de Zaragoza, nacido á los 26 de Enero del año 1517, sus padres fueron D. Antonio Agustín vice-canciller de Aragón, y Doña Aldouza de Abanell natural de Cataluña. Hizo sus estudios en Alcalá y en Salamanca, desde donde pasó á ser colegial de Bolonia bajo los auspicios del Cardenal D. Gil de Albornoz; luego fué nombrado *auditor de la rota Romana*, por la corona de Aragón; en cuyo tribunal dió las mayores muestras de talento y actividad.

El Papa Julio III, en el año 1555, le envió á la nunciatura apostólica de Inglaterra, en tiempo que aquel reino por la sucesion de la Reina María, se habia reducido al gremio de la Iglesia, y tambien á fin de dar al Rey Don Felipe II, la felicitacion por el casamiento que habia contraído con aquella augusta Princesa. Regresado de su embajada en Roma, Paulo IV, le erigió en obispo de Alissa, y lo envió de Nuncio acerca del Emperador Fernando I. cuyo cargo desempeñó con tal pulso, que al fin Felipe II le mandó visitar el reino de Sicilia el año de 1563, presentándole al Papa por obispo de Lérida; habiéndole empuñado el báculo y ceñido la mitra de aquella diócesis, despues de asistir al Concilio de Trento, donde permaneció hasta su conclusion con lucimiento, grangeándose la mas alta reputacion y aprecio de los demas prelados que á él asistieron.

A los 26 dias del mes de Febrero del año 1576 tomó posesion por medio de su apoderado D. Bernardo de San Climen, presbítero y Prior de nuestra Señora de Serrabona del obispado de Ellena, verificando su entrada en esta ciudad el 10 del mes de Marzo de dicho año con tal pompa y ostentacion, que las crónicas locales se hacen lenguas de la grandeza y magnificencia con que fué recibido.

Puesto en posesion del arzobispado, es de notar, que observando él que en el campo de Tarragona se guarecian muchos bandoleros y facinerosos que desolaban esta fértil comarca, se dedicó á estirparlos, poniendo todo esmero y conato en perseguirlos muy particularmente en Reus, que era donde se ocultaban los foragidos; á cuyo efecto, se puso de acuerdo con el ilustre cabildo Tarraconense, consultando con el virey y Real Audiencia de Cataluña, y tambien con el Supremo Consejo de Aragón, habiendo en poco tiempo visto coronada su empresa con el mas feliz resultado, quedando completamente aniquilados.

Hombre incansable y de una piedad suma, tampoco descuidó aquellas obras que tanto en aquel concepto le esclarecieran, ayudando entre otras al cabildo eclesiástico y á los Cónsules que regian en aquel entonces la ciudad, en la importante fábrica del hospital de San Pablo y Santa Tecla, cuyo es el autor. Debiendo observar euan adelantado estaba el prelado en las entonces descuidadas reglas de higiene pública, cuando juntados los comisarios del cabildo y cónsules de la ciudad para resolver

el dia 28 de Febrero de 1580 para que se fundara en el sitio donde hoy permanece en lo mas público y céntrico de la poblacion, un edificio que bajo todas luces está fuera del debido lugar que le corresponde, él se opuso en vano á que se llevara á efecto, designando estramuros como el único sitio que de derecho le correspondia. Vanos esfuerzos sin embargo, pues la obra se fundó en lo mas céntrico de la poblacion y allí permanece aun.

A los 29 de Mayo del propio año de 1580, impetró del cabildo eclesiástico el oportuno permiso para la fábrica de la capilla del Santísimo Sacramento en el lugar donde estaba el refectorio de la catedral, siendo todavia hoy la admiracion de todos los arquitectos y artistas, ver entre otras de sus preciosidades como se conserva erguida y majestuosa sobre la bóveda, la cúpula y linterna de aquella capilla: esfuerzo atrevido del arte arquitectónico. En vida nuestro docto prelado mandó construir un suntuoso sarcófago, que es el que está en cabeza del presente articulo. El debía servir para depositar su cuerpo, para dar perpétuo albergue á una de las cabezas mejor organizadas de la Iglesia.

Allí duermen para siempre, y cuantos llegan por piedad ó amor al arte y á las letras le pagan el tributo debido á su virtud y á sus talentos... ¡viajero!... No descuides al visitar aquel recinto... Su sombra y aquellos mármoles te dirán aun quien era aquel ilustre y venerable prelado que allí reposa....

El 2 de Mayo de 1582, dió permiso á los minimos de San Francisco de Paula para fundar convento en la villa de Valls. En 28 de Febrero de aquel año, le concedió al padre comisario de Recoletos de la órden de San Francisco de Asis, para fundar en la ermita de Santa Ana de la villa de Alcover. El 19 de Octubre del propio año, concedió al mismo reverendo comisario que fundase otro convento en la ermita de San Juan de la villa de Rusdoms: cuando ya en 23 de Junio de 1576 habia concedido al padre provincial de la Santísima Trinidad el fundar convento en esta ciudad en la Iglesia y casa de nuestra Señora del Milagro, la cual habia cedido el ilustre tesorero D. Melchor de Buire, patrono de ella, para este efecto.

Fué tambien hombre doctisimo por su erudicion literaria, motivo por el que le apellidaron los escritores de su tiempo el *Oráculo de las letras españolas*. Publicó muchas obras, y para dar de ellas una sucinta noticia, solo enumeraré las mas señaladas sin ánimo de entrar en su juicio y análisis: así por ser escasas mis fuerzas para tal empresa, como porque serian necesarios algunos volúmenes para poder conseguir este propósito.

Antiquæ collationes decretalium.—*Conones panitentiales.*—*Epitome Juris Pontificis.*—Dos libros de diálogos sobre la enmendacion de Graciano.—*Constitutiones provinciales, et synodales Tarraconenses enmendationum, et opinionum juris civilis lib. IV de expensationibus ad modestium lib. I ad Gelium Julium de militiis delegibus et senatus consultis de propriis nominibus pandectarum, novellarum Juliani epitome cum notis.*—*In pandectas florentinus index verborum omnium.*—Anticuario consumado de sus tiempos, nos dejó dignos de ser admira-

dos los *Diálogos de las medallas antiguas*—Una epístola de Gerónimo Blancas, canonista aragonés, de los obispos y concilios de Zaragoza.—Un libro de algunas familias romanas y otros de notas, y encomendaciones de Marco Barron. El citado Gerónimo Blancas, historiador grave de la corona de Aragón, solo por consultar con el ilustrísimo prelado, que reverenciaba por su talento, pasó á la ciudad Tarracóense para sujetar á la censura su corrección y sometió aquellos comentarios á la discreción de D. Antonio Agustín, los que tan justa como segura reputación le han merecido siempre.

Celebró con gran fruto tres concilios provinciales y dos sinodales: dispuso aumento y ordenó el libro de las constituciones del territorio de su cargo, con mejor método, que las que habia dado á la prensa el cardenal Doria. ¡Pero!... Cuando tanto fruto habia dado, y preparaba de nuevo para España, quiso la parca cortar el estambre precioso de sus dias el 31 de Mayo de 1586, en la ciudad Tarracóense, que con grande trastorno de todos los vecinos y moradores fué llorada y sentida.

En su panteon se lee el siguiente epitafio:

SANCTISSIME EUCCHARISTIE SACRUM.

Antonius Augustinus Antonii Praeaeccellarit filius cesarogustanus palatii apostolici Auditor Episcopus allifanus Pauli IV ad Philippum et Ferdinandum Reges legatus Siciliae censor Illerdensis episcopus máximo plausu Tridentino concilio interfuit inde ad Tarracóensem Archiepiscopatum translatus juris utriusque et humanitatis vindex clarissimus, Judex incorruptissimus elemosinarum largitor excellens, oraculum sapientiae Terrestre, adites aureis libris, adque adendis relictis hoc sacellum sanctissimae Eucharistiae ponendum curavit: Christum et Sanctam Teclam tutelarem ex asse heredes faciens: Obiit pridie calendas Junii anno 1586 aetatis suae 69.

Juzgando que no será por demas, mencione aquí una circunstancia notable respecto al sarcófago que está en cabeza del artículo, voy á presentarla, pues como quiera que apenas hay viajero que no visite la capilla del Santísimo Sacramento, para admirar su bella como atrevida linterna, y tambien para conocer donde descansa el varón insigne de la Iglesia, admirando el sarcófago que le contiene. Este si bien es de un mérito artístico de primera nota, es en su género uno de los bien ordenados tipos de su época que por cierto no luce cual debiera. Es la causa de que estando en uno de los huecos de las capillas laterales, aparece mezquina aquella alhaja del arte. El dibujo y la conclusion igual de los dos testers del sarcófago, no dejan duda de que es probable lo que se me asegura, de que no fué la mente del prelado el que ocupase aquel sitio, sino que puesta en el centro de la capilla bajo la linterna de la cúpula, se colocase y rodease de una verja para que se gozara de la vista de los cuatro frentes. Este deseo fué contrariado por ser mas fuerte que la voluntad del hombre, los sucesos de los tiempos sujetos á la disposición suprema. Esculpida esta urna cineraria en Roma por mano esperta segun lo dice su ejecución, hubo que traerse por mar, y un mes antes de que feneciera el prelado, naufragó el barco que la conducia. Pérdida dolorosa en todos conceptos, pues que no habia lugar á subsa-

narla, para que hubiese decorado la capilla con mas lucimiento, completándose la obra y satisfaciendo los deseos y apreciable voluntad del prelado.

¡Oh!... Ya que le fué negada esta esperanza, séanos licito esparcir sobre su tumba la halagüeña flor de la alabanza... Unica recompensa que aun cuando siempre es tardia en el mundo, es deuda que debe ser pagada.

¿Quién de los que hayan leído sus producciones, dejará de conocer la gran valia del Ilmo. D. Antonio Agustín?

Otros monumentos de este género encierra la catedral de Tarragona, que si el tiempo corresponde á mis deseos, ofreceré en las columnas de este periódico, que así por su larga vida como por el copioso caudal de los monumentos que de nuestra España lleva descritos y grabados, podemos asegurar el que es indispensable á los artistas, á los historiadores, á todo hombre estudioso, así como para rendir á nuestra patria este homenaje. El *Semanario* es el *album español*, donde el extranjero deberá al regresar á su casa consignarlo como tal en su biblioteca: pues que á menudo deberá consultar sus páginas, para ser exacto al pintar nuestras costumbres; nuestro suelo, y referirse á la historia nacional.

Tarragona, 17 de Febrero de 1846.

IVO DE LA CORTINA.



GEOLOGIA.

Estado de la tierra en sus diferentes edades.

Proponiéndome insertar una serie de artículos de historia natural, que á par que amenicen las columnas del *Semanario* llenen los ardientes deseos que de instruir á la juventud estudiosa, animan al entendido director de dicho periódico, voy á dar principio por la *Geología*, esa ciencia tan bella como poética y grandiosa, que teniendo por objeto el conocimiento de la tierra, es acaso la parte mas interesante de la historia natural. Para ello nada me servirá tan bien como el análisis que hace Mr. Levasseur en su *tratado sobre la Geografía moderna*, de las diferentes alteraciones sufridas por el mundo desde su creación, y á las lecciones de este estudioso geógrafo me atenderé para dar á mis lectores una ligera tintura de tan importante ramo de los conocimientos humanos, que á tan alto grado han llegado á remontarse.

La geología, pues, tiene por objeto el conocimiento interior del globo, su estructura, su formación y los diferentes cambios que ha experimentado. Esta ciencia, que hace muy poco no se cimentaba sobre una base sólida ni principio alguno cierto, y si todo en hipótesis mas que todo ingeniosas, se vá haciendo cada dia mas positiva.

Hoy parece incontestable que el centro de la tierra está ocupado por el fuego. Las recientes investigaciones del célebre físico Mr. Anspere nos demuestran con evidencia que ese mismo centro, no podría ser fluido.

Segun nuestros conocimientos actuales, no es muy fácil el admitir el estado de candencia sin la fluidez del cuerpo sometido á la accion del fuego; sin embargo, siendo incontestable la progresion del calor, preciso es admitir, para dar cuenta de los resultados de Mr. Auzpere, que el centro del globo está compuesto de materias desconocidas para nosotros, y que no podrian ser fusibles en un calor mas grande.

Los geólogos dividen la larga serie de siglos que han transcurrido desde la formacion de la tierra, en cuatro épocas subdivididas en muchos periodos que son:

Primera época. Esta es la de la tierra primitiva que entonces era fluida é incandescente. Todos los minerales como el azufre, el betun, el zinc y demas, estaban en el estado de vapores y componian la atmosfera abrasada de que el globo se hallaba rodeado. Por consiguiente debia ocupar una estension considerable y ejercerse sobre la tierra una enorme presion.

Perdiendo el globo una parte de su calorico en su movimiento de traslacion en el espacio, las materias minerales fluidas adquirieron una solidez de que carecian, y formaron una pequeña corteza, cuyo espesor fué aumentando cada vez mas; y que hoy se cree sea de diez á quince leguas. El calor central comprimido, abriéndose camino á través de ella y llegando hasta la superficie del globo, produce espantosas erupciones vulcánicas. Desde esta época, durante la cual no ha habido ser alguno organizado, es de cuando datan los terrenos primordiales, cuyas bases son los granitos y otras. En ellos es donde se encuentran la tierra de porcelana, los mármoles, las piedras preciosas, el cristal de roca, las minas de estaño y oro y los filones de cobre.

Segunda época. Lo es de los terrenos secundarios, durante la cual los vegetales cubrieron la tierra, y la mar fué poblada de animales. El agua retenida hasta entonces por los vapores en la atmosfera por el calor del globo, llegó á hacerse líquido y formó lagos y mares, que se poblaron de animales asiáticos. La corteza sólida de la tierra, ha sufrido incesantemente destrozos, ondulaciones del sol y estrechamientos; pero ninguno produjo las altas montañas que pertenecen á esa época. Presentando el globo relativamente á su estension una superficie casi unida, los mares debian ser poco profundos, y los lagos en su mayor número debieron por precision ser mas estensos. Las plantas tomaron un desarrollo extraordinario causado por el calor. No habiendo sido aun creado ningun insecto ni animal terrestre, los lagos y los rios se hallaban despoblados; y el reino vegetal multiplicándose hasta el infinito se estendió á los pantanos, donde se acumuló estrordinariamente. De aqui esos inmensos depósitos de *ulla ó carbon de tierra*. El interior de la masa, á causa de una accion continua, cargó las aguas minerales de materias estrañas que formaron depósitos en la superficie. A medida que el globo iba envejeciendo, los temblores de tierra y las ondulaciones llegaron á ser mas frecuentes. Los volcanes adquirieron mayor actividad: la cantidad de materias vomitadas por ellos salieron del seno de la tierra con mayor violencia y formaba las montañas: la atmósfera, cuya

elevacion disminuia á medida que la corteza del globo se aumentaba, se fué haciendo menos pesada y oscura. En los terrenos de dicha época es donde se encuentran la pizarra, las tierras cálizas, las minas de ulla, el asperon, el lapiz, el alambre, el vitriolo, los jaspes, los numerosos filones de cobre, el plomo, el zinc, el hierro etc., los mármoles mistos, el alabastro, las piedras de molino y las de afilar.

Tercera época. Los terrenos terciarios forman esa época tan notable por la aparicion de los animales que poblaron la tierra y las aguas del globo. La creacion de los cuadrúpedos y demas animales, las aves, los insectos y los peces, es lo que mejor la caracteriza. Nuevas especies de animales, reemplazaban á las antiguas, que parecian por las diferentes modificaciones que el globo sufría, y sus restos quedaron enterrados entre las capas primitivas cubiertas en seguida por otras nuevas. En ellas es donde se hallan los fósiles marinos, tales como la ostra, las conchas, etc. Las segundas capas enterran los de las aves de los peces, los mariscos y mamíferos, cuya especie ha desaparecido enteramente, y aun las que la son análogos viven hoy en las selvas de la Zona tórrida. Elambar de las turquesas, una diversidad de ágatas, las maderas petrificadas, tales como la de la primera, los opalos, el alabastro giposo, la estronciana, especie de tierra ataleana, y la piedra Jesus, etc. se hallan en las capas de la época á que nos referimos.

Cuarta época. Esta es la diluviana, post-diluviana, y marcada con la presencia del hombre en la tierra, creada en medio de todos los animales que continuaban poblando el mundo. Esta época, en la cual vivimos, tuvo principio por una de las mas grandes catástrofes que ha sufrido el globo. El gran diluvio la pertenece. Hasta estos últimos tiempos no se podía concebir la posibilidad de tal acontecimiento, su recurrir á los milágricos; pero hoy que la geologia ocupa un lugar distinguido entre las demas ciencias exactas, nadie conserva la mas leve duda sobre este asunto. Las pruebas de ello no son en verdad la presencia de esa numerosa cantidad de conchas que se advierten en la cima de las mas elevadas montañas ó en los caminos; pero si presentan muy al vivo el carácter distintivo de aquel trastorno general, los depósitos de guijarros que rodados de su posicion primitiva, se hallan en todas las partes del mundo, lejos de los países actualmente cubiertos por el agua y de las montañas, y que no pueden haber sido redondeadas mas que por el roce que sintieron al ser trasportadas por el impulso de las aguas que las arrastraban. Además, los enormes peñascos, llamados erráticos ó irregulares, que se hallan por todas las partes del globo, tanto en las mas bajas llanuras, como en las crestas de las montañas, demuestran de un modo irrecusable la espantosa catástrofe que la tierra hubo de sufrir; siendo una misma la direccion de estos guijarros y peñascos (de los que algunos pesan hasta 600,000 libras, y tienen 1,000 pies cúbicos) que la de los valles, anuncia que una erupcion general de las aguas, ha debido ser la causa de estos efectos. Un número bastante considerable de razas de los mas grandes animales que entonces poblaron el mundo, desapareció en aquella

horrible inundacion. Sus restos fósiles, así como los de los peces y las plantas de aquella época, comparados con algunas especies análogas que se hallan en los climas mas calorosos revelan bien á las claras que su organizacion era mucho mas perfecta. Estos animales debieron existir en las zonas cálidas del globo, y esto no obstante, se las vé hoy con mas abundancia en los países de una temperatura frígida y tambien la templada aunque en número mas reducido; lo que dá lugar á creer que los polos de la tierra han cambiado de lugar, y que la direccion del eje del globo debia ser del N. E. al S. O. E. una tradicion egipcia dice en efecto que los polos no siempre han ocupado el mismo lugar.

Este diluvio universal anterior al de Moisés, es un hecho probado, y cuya causa nos es desconocida, así como la época en que ocurrió; sin embargo, como no se han encontrado fósiles humanos en los terrenos anteriores á dicha época, se ha llegado á creer que aun no habia sido creado el hombre. Muchos otros diluvios locales han tenido lugar despues de este gran cataclismo, y la historia de todos los pueblos hace mencion de ellos. Estos desastres han sido causados por las erupciones volcánicas, y las sacudidas parciales de la tierra que mudando los terrenos de su lugar primitivo, disecaban los lagos y los ríos, y causaban por el brusco rechazo de las aguas circunvecinas verdaderos diluvios.

Una cuestion que debe interesarnos á todos es la de saber que edad tiene nuestro mezquino planeta. Sin detenernos á citar las diversas opiniones que se han omitido sobre este punto culminante, solo diremos que la mas generalmente admitida dá al mundo muy cerca de sesenta y seis siglos, ménos los cinco dias que precedieron á la creacion del hombre, los cuales fueron consagrados á la formacion del globo, de las plantas y de los animales que lo pueblan.

Generalmente dice Mr. Levasseur, el hombre no cuenta mas de seis ó siete mil años de antigüedad, y todas las investigaciones históricas modernas, estan enteramente acordes, respecto á este punto. Pero tambien puede darse á la tierra una edad mucho mas avanzada. En virtud del tiempo que ha sido preciso para formar las últimas capas, bien poco profundas por cierto, que datan desde la creacion del hombre, concócese muy á las claras que cinco dias no son el tiempo empleado en la formacion de las otras inferiores, llenas de restos de animales y plantas que atestiguan los diferentes periodos de formacion de la corteza del globo. Yo creo sinceramente en la potencia del Criador, que con una sola palabra puede devolver el universo entero á la nada de que proviene, y que en un solo dia habria podido, lo mismo que en cinco, operar tantos prodigios; pero ¿por qué se ha de echar mano á las milagros y querer siempre tocar lo maravilloso, cuando el texto mismo de la Biblia nos permite toda la latitud posible respecto á este asunto? Algunos geólogos hay que designan una existencia de 300,000 años al globo; y aun cuando yo no pretendo asegurar de que esta es la edad de nuestro planeta, tampoco me atengo con muchos otros sabios y teólogos, tanto católicos, como protestantes y judíos, á uno de los diversos valores ó sentidos de la palabra hebrea, como para dar á la tierra

una duracion mayor que la que está vulgarmente recibida.

Y en efecto, esta palabra como no solo significa dia, sino tambien una duracion de tiempo cualquiera; y nadie puede pretender el que Moisés haya querido hablar de dias tales como nosotros los entendemos: es decir, de veinte y cuatro horas de duracion. Así pues, nada tan justo ni religioso como el mirar los dias invertidos en la creacion, como unas manifestaciones del supremo poder, cuya duracion no es imposible designar. Este modo de considerar la creacion de las obras del Eterno, me parece mas noble, mas grande, mas racional y mas propio á aumentar en nosotros la veneracion que la sola idea del Creador debe obrar en nuestros corazones, mas bien que la que encerraria el círculo de la creacion en un tan pequeño espacio de tiempo.

La concordancia que existe entre las palabras de Génesis y los hechos geológicos los mas positivos es de todo punto admirable. Los dos primeros dias, segun este libro sagrado, estan consagrados á poner en orden el caos, y á disponer las materias, porque aun no habia ningun ser organizado; lo cual concuerda con la primera época geológica anterior á la existencia de dichos seres, y en la cual existen los terrenos primitivos. La segunda época ya es aquella durante la cual la tierra se cubrió de vegetales y la de los terrenos intermediarios y secundarios, y esto en nada discrepa del Génesis, que dice que el tercer dia las aguas se separaron de la tierra, reuniéndose en un solo lugar, y que esta produjo plantas y árboles. La tercera época ó de los terrenos terciarios, en la cual los cuadrúpedos y demas animales aparecieron en el globo, corresponde con el quinto dia en que Dios creó los peces, las aves y los animales terrestres. La creacion del cuarto dia fué el sol y la luna. Voltaire, ese gran génio, no ha dejado de atacar con la seguridad del filósofo y la ligereza de hombre este pasaje de la Biblia, y de preguntar como la luz creada el primer dia, pudo serlo antes que el sol.

Hoy ya puede responderse que la opinion de los antiguos, que creian á la luz de una existencia anterior á los astros que nos la transmiten, es un hecho reconocido. Las esperiencias llevadas á cabo por Arago y Fresnel, demuestran de un modo incontestable que la luz no nos viene del sol ni de las estrellas, pero que existe en el espacio como la electricidad en los cuerpos. Últimamente, la cuarta época, esa cuyo principio fué señalada por el diluvio universal, vió nacer al hombre, á esa criatura, cuya organizacion es la mas complicada y del que no se halla vestigio alguno en los terrenos que precedieron á esta grande catastrofe.

Al trascribir aquí el artículo geológico que antecede, creo haber dado á mis benévolos lectores una idea de lo útil que para todos es el poseer al menos algunas nociones sobre esta ciencia importantísima, que no solo nos dá grandes conocimientos sobre las innumerables maravillas de la naturaleza, sino que nos hace admirar ese misterio prodigioso de la creacion, obra la mas grande de la providencia divina.

JOSE ANTONIO DE ESCALANTE.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

Orden de la Banda, fundada por Alfonso XI.

Poco ó nada se ha escrito de la valerosa y singular Orden de la Banda que instituyó el Rey Alonso II de León y V de Castilla en la ciudad de Vitoria, hácia los años de 1330 ó 1332. Es tanto mas notable esta omisión, é indisciplinable este olvido, cuanto que los hechos de sus caballeros, enlazados estrechamente con la historia de las guerras contra los árabes de aquel tiempo, revelan el espíritu altamente guerrero y caballeresco que la presidía, y manifiestan la rigida filosofía de sus célebres Estatutos (1). Siendo su objeto como el de todas, el pelear contra infieles, que era la necesidad apremiante de la época, reuma además el de servir de corte á los Monarcas, y consagrarse al alivio de la humanidad, ejerciendo tambien la galantería. Hubo un tiempo en que fué sumamente apetecida su ilustre condecoración; pero sin duda alguna la rigidez de sus Estatutos, y la carencia de un hombre enteramente guerrero, cual lo fué Alfonso II puesto á su frente, influyó en su abolición en los reinados posteriores. Consistía la insignia de los Cruzados en una Banda ó correa encarnada de tres dedos de anchura, la que se dejaba caer á manera de estola sobre el pecho, anudándola por debajo del brazo derecho. Tambien consistió en una cinta á manera de gules, de tres dedos de ancho, asemejándose á una charpa, razon por la cual se le dá á veces á la orden este último nombre, no siendo siempre el centro encarnado, pues en algun tiempo era prieta la Banda. El objeto de su fundación, fué el que hemos indicado anteriormente, ó como dicen sus mismos Estatutos hermanar la *caballería con la lealtad*. El Rey era el único dispensador de esta distinción, que no podia darse sino á los Infantes de Castilla, caballeros, ó hijos-dalgos que hubieran seguido la corte por 10 años, ó hecho servicios contra infieles. Se extendía igualmente su prohibición á los primogénitos de casas tituladas ó que tuvieran bienes, no pudiendo entrar mas que los segundogénitos, y los que carecian de patrimonio, con el fin de estimularlos á la gloria. La recepción en ella se verificaba con un aparato fastuoso, marchando acompañado el candidato de otros seis compañeros á la presencia del Rey, que le hacia jurar de rodillas los Estatutos de la Orden, y las reglas de caballería, haciendo pleito homenaje de observarlas constantemente; despues se le obligaba á velar las armas, y calzado de espuelas por un caballero y ataviado con un manto encarnado, era armado por el Soberano, dándole un ligero golpe con el sable para manifestarle la fortaleza que debiera manifestar en el desempeño de sus funciones.

(1) El obispo de Mondollado, D. Antonio Guevara, en una de sus cartas, hace un minucioso detalle de ellos. Tambien existe en la sala de manuscritos de esta Biblioteca Nacional una copia exacta, de los que tenia un libro perteneciente al Arzobispo de Toledo Loaysa, y otra existe en la de Paris.

Pero en lo que se mostraba superior esta Orden á todas las que existian por aquel tiempo en Europa, era en los preceptos galantes y corteses que debian observar los caballeros, que denotan un buen grado de civilización y cortesanía, que en vano se pretenderia ahora encontrar. «Si algun caballero, dicen los Estatutos, se encontrara con alguna señora valiente ó generosa, se apeó y la acompañe hasta su morada, so pena de no percibir un mes de sueldo y ser *desamado* de las damas. Igualmente preceptuaban que «si alguna muger noble ó doncella en caballo, rogase que hiciese alguna cosa á algun caballero, y pudiese la hacer y no la hiciese, que al tal le llamen en palacio las damas, el *caballero mal mandado y no bien comedido*» en pena de su conducta descortés. Estaban á mas de esto obligados, estando en la corte, á servir á alguna dama «no para deshonorarla, sino para festejarla y casarse con ella, debiendo acompañarla cuando saliera á pié, ó á caballo, como quisiera llevando quitada la caperuza, y haciendo la mesura con la rodilla.» Muchos preceptos análogos pudieramos referir en este punto, que manifestarian fallos idénticos en un todo á los que daban los célebres tribunales de amor de Provenza.

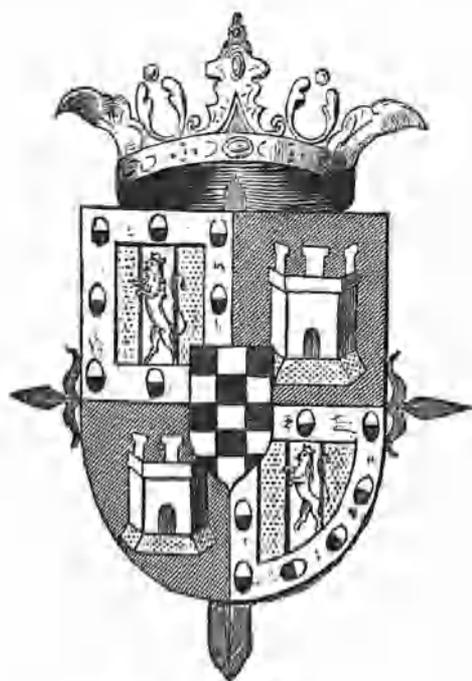
Estaban obligados á hablar en pró de sus naturales, y en defensa de los intereses de la nacion, no debiendo consentir nunca murmuración alguna de su Rey, que podia de lo contrario arrojarlos de la corte con infamia, despojándolos de la dignidad. Se les aconsejaba la mayor prudencia y veracidad en lo que dijeran, conservando la palabra siempre, estando conmiados de lo contrario con la pena de ir *desacompañados*, sin usar llegarse á ningun compañero. No debian ser aduladores, chucarreros, ni jactanciosos, no podian cabalgar en mula y solo á caballo ni dejar de llevar la Banda, ni jugar á los dados, y finalmente no debian quejarse de herida ni contusion alguna, soportando los dolores con valentía, no siendo visitados de lo contrario por sus compañeros.

Son muy inculcados tambien en los Estatutos los modales y compostura, propios de su clase; por lo que no podian comer en pié y sin manteles, ni beber vino ó agua por jarro y cántaro, indicándoles que no anduvieran ni hablarán atropelladamente, debiendo de pecar de parcos en este último punto. Por el contrario se les recomendaba vivamente que se acompañaran con sábios, de quienes aprendieran á vivir prudentemente, y de guerreros que los pudieran instruir en el manejo de las armas, aperebiéndolos de lo contrario con fuertes reprensiones y arrestos.

Con el fin de que contrajeran hábitos de pelear, y que se poseyeran mas de sus hechos que de sus nombres, iban á palacio los primeros domingos de cada mes doctes á presencia del Rey y de la corte justaban de dos en dos, atacándose y separándose mutuamente al son de las trompetas y añales que el Soberano mandaba tocar como señales de principio ó terminación del combate. En el capítulo 22 del ordenamiento de los turneos, se redactan las bases de su celebración, y la preparacion que debieran tener las armas con la idea de no causar lesion alguna. «El otro sí, que tomen jura á todos los caballeros que

non den con las espadas de punta, en ninguna guisa nin del revés al rostro, et otro si alguno cayere la capelli ó el yelmo que non le den fasta que se la pougan.» Su vida por lo tanto era una verdadera escuela de esgrima; obligados á tener que formar torneo dos veces al año, justar cuatro, y correr cañas seis, tenían ademas que sustentar plaza, tela y cuarteles siempre que el Monarca llegase á alguna poblacion, ó fueran invitados para ello. Habia, sin embargo de la excesiva rigidez de su regla, un raro modo de conseguir cualquiera guerrero ingreso en la orden sumamente loable. El que trajere puesta la banda sin habérsela dado el Rey, podía conseguir su posesion, siempre que siendo desafiado por los caballeros de la Orden, saliese triunfante en la lid, recibéndola en el acto de las manos del Monarca sin necesidad de mas prueba. Lo mismo acontecia, al que hubiera obtenido un premio en una justa.

Armó primeramente D. Alonso cien caballeros, en cuyo número se contaban los infantes D. Pedro, D. Juan, D. Enrique y D. Tello; cuyo acto se celebró suntuosamente en el monasterio de las Huelgas de Burgos por la mañana, habiendo velado en la noche sus armas los cruzados. D. Juan I en su coronacion tambien armó otros ciento, pero posteriormente apenas se observa tal qual vez esta ceremonia. Cuatro años despues de establecida tuvo que ser reformada por el mismo D. Alonso en Palencia, y aun así no pudo alcanzar nunca los honores de una exacta observancia. El fundador dió por armas á la Orden el escudo que vá al frente, en el que se simbo-



(Escudo de la Banda.)

liza por medio de una cruz, la fidelidad que debieran tener los caballeros y por medio de las calderas, castillos y demas emblemas lo prontos y propicios que siempre debian estar para el combate. El mismo en el escudo grabó la banda que le rodea, como señal de aprecio á

la Orden, y dió por armas á sus caballeros los mismos emblemas con poca variacion.

Finalmente, era tanta la cordialidad que reinaba en la Orden, que se miraban todos como hermanos; si al-



(Escudo de la Banda.)

guno se casaba todos le debian acompañar; si estaba enfermo sucedia lo mismo, y si lo estaba de peligro alternaban en ayudarle á bien morir, vistiéndose la Orden de luto un mes y no pudiendo justar en tres, conducidos los cuales iban á entregar la banda del difunto al Rey, suplicándole se dignara darla á algun hijo que hubiera dejado, y amparase á la viuda. Los Príncipes galantes, morales y de subordinacion, que servian de base á estos caballeros, la fama universal que de su valor habia, y en suma, sus bellos Estatutos que aunque contengan alguna disposicion ridicula, son dignos sin embargo de una escrupulosa meditacion, indican palpablemente el aprecio y boga que debian tener en aquellos tiempos en Europa. Nosotros sentimos que no haya mas datos para jugar de esta célebre Orden, con mas certidumbre, contentándonos por hoy con manifestar los pocos que de ella hemos podido adquirir.

C. GARCIA DE GREGORIO.

REVISTA DE LA SEMANA.

A la Academia Real de música, le ha sucedido lo que á todos los proyectos colosales que con escasos elementos quieren realizarse en breve tiempo. Parece indudable que esta sociedad se halla en estado de crisis, es decir, en ese estado medio entre el ser y el no ser, entre la vida y la muerte. Algunos cuerpos hay que aun despues de pasar por este estado, suelen revivir; pero la Academia, segun la opinion de los facultativos, se halla en la agonía, ó por mejor decir, ha muerto ya.

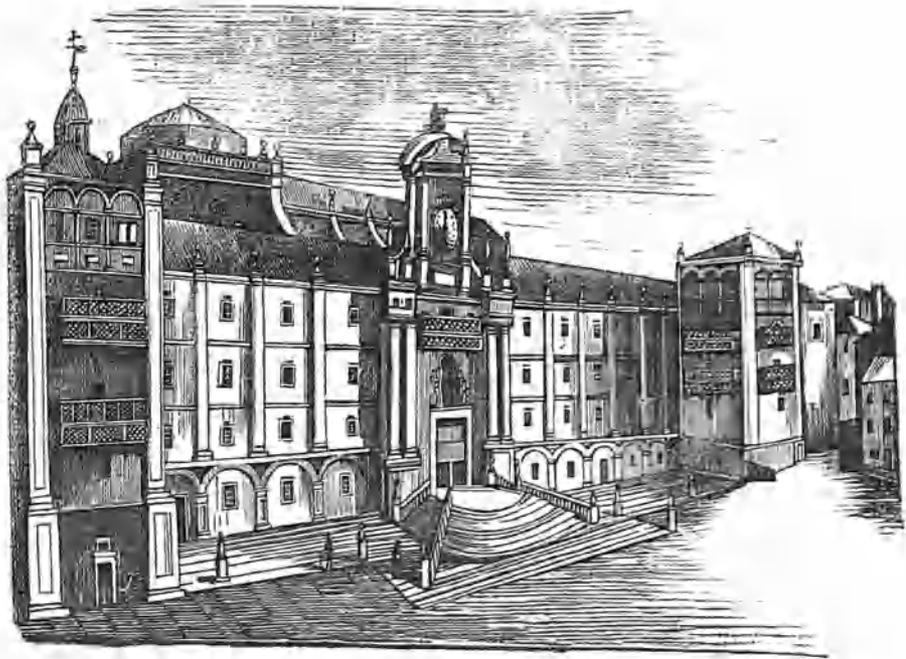
Nuestros lectores saben que aquel establecimiento habia tomado á su cargo los teatros de la Cruz y del Instituto, y en vista de lo que ahora le anunciamos, se alar-

marán tal vez creyendo que con la muerte de la Academia va á perder la corte esos dos lugares de recreo. Para su tranquilidad debemos decirles que, segun se asegura, tanto el teatro de la Cruz como el del Instituto no padecerán en lo mas mínimo (si se exceptúa la primera línea de los carteles de anuncio) con la disolucion de la Academia Real, continuando como empresa particular, por cuenta de las personas que habian adelantado algunos fondos á dicho establecimiento.

Sigue bastante concurrido el teatro de Variedades, donde han cantado últimamente los señores Muntañés y Sanz y la señora Soriano. El público que asiste á este

teatro dispensó muy buena acogida á estos cantantes. No le copo igual suerte á la representacion de *Nuestra Señora de los Abismos*, drama traducida del francés que se dió en el mismo teatro la noche del domingo: esta produccion ha gustado muy poco.

El mismo dia salió el viático para los enfermos de las parroquias de Santa María, S. Luis, S. Sebastian y S. Justo, con el mismo lujo y aparato que en los años anteriores; pero sobresaliendo entre todos el de la parroquia de S. Luis, por la brillantez del cuerpo de coraceros que acompañaba á S. D. M., coche de Palacio, alabarderos, etc. De todos los balcones de la carrera le



(Convento de San Martín de Santiago.)

arrojaron infinidad de estampas y aleluyas. En la calle de Alcalá volaron de las habitaciones de D. Joaquín Marra y Soto varias palomas con lazos de colores é infinidad de jilgueros: mas esto dió motivo á una algazara no muy propia en semejante ceremonia, dándose cachetes y mojicones los chicos, que á porfia se afanaban por hacerse dueños de los pájaros y palomas.

El lunes tuvo lugar en el gran Palacio el besamanos general con motivo del cumpleaños de la augusta madre de nuestra Reina. La concurrencia fué numerosísima, habiendo pasado de 1,200 las personas que asistieron á aquel acto. Durante él, las músicas y bandas de los cuerpos de la guarnición tocaron varias piezas en las dos plazas de Palacio, haciéndolo igualmente la música de alabarderos en la pieza inmediata al trono.

Después del besamanos dió S. M. un convite, al que asistieron los ministros y otras personas de categoría. Por la tarde hubo baile, al que fueron convidadas muchas señoras y caballeros de la grandeza.

En este mismo dia regaló S. M. un magnífico cuadro á su augusta madre. Esta obra maestra del pintor de cámara D. Bernardo López, representa á nuestra adora-

da Reina de cuerpo entero y tamaño natural, regresando de un paseo á caballo por la Casa de Campo. Es de un efecto sorprendente y hace honor al acreditado pincel del señor Lopez. El marco dorado es tambien primoroso, y tiene cuatro varas y cinco pulgadas de alto, y ocho pies y diez pulgadas de ancho.

Esta semana en la corte no se ha pensado mas que en partes militares, en movimiento de tropas, en ataques y defensas; ha sido una semana casi militar. Segun las noticias de Galicia, la insurreccion que allí habia estallado á principios del mes, se deshizo en breves dias, con motivo de la accion dada por las tropas del general Concha en las inmediaciones de Santiago. Los sublevados se retiraron á esta ciudad y se defendieron por algunas horas en el convento de S. Martín, hasta que al fin se rindieron á discrecion. Para que nuestros lectores tengan á la vista aquel edificio, cuya magnificencia es igual á su sólida fábrica, acompañamos un dibujo que representa la fachada principal del convento.